

General Güemes. 02 de febrero de 2024

DISPOSICIÓN INTERNA Nº 08/24

VISTO,

La Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior mediante la cual se reglamenta el procedimiento de cobertura de horas vacantes frente a alumnos en carreras de su dependencia y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli", requiere cubrir las horas cátedras del segundo año, primera división, régimen anual y del primer cuatrimestre para el período lectivo 2024, en la carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Química, según plan de estudio Resolución Ministerial N° 511/14, turno vespertino.

Que la causal vacante se debe a que en el periodo lectivo 2023 se cubrieron espacios curriculares con docentes designados a término, avalado por los 2/3 del Consejo Asesor del Instituto, previa autorización de la Dirección General de Educación Superior.

Que es necesario realizar la primera convocatoria correspondiente y así cubrir los cargos con un perfil profesional acordes a las funciones de los mismos, para el periodo lectivo 2024.

Que la presente convocatoria garantice posibilidades de acceso a mayor número de postulantes, otorgando transparencia y equidad al acto administrativo.

POR ELLO, LA RECTORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR Nº 6.017 "PROF. AMADEO R. SIROLLI" DISPONE

Art. 1º- Realizar la primera convocatoria pública y abierta de inscripción de interesados para cubrir horas cátedras en el segundo año, primera división, régimen anual y del primer cuatrimestre, turno vespertino para el período lectivo 2024 de la carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Química (Plan de Estudio Resolución Ministerial N° 511/14), en los espacios curriculares, que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	CURSO	DIVISIÓN	REGIMEN	C/HOR.	CARÁCTER
Química Inorgánica	2°	1°	1° Cuat.	6 hs./cát	Interino
Didáctica Especial de la Química	2°	1°	Anual	3 hs./cát	Interino
Laboratorio II	2°	1°	Anual	3 hs./cát	Interino
Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza	2°	1°	Anual	4 hs./cát	Interino
Práctica Docente I: taller integrador: "Currículum y Organizadores Escolares del nivel secundario"	2°	1°	1° Cuat.	3 hs./cát	Interino

Art. 2º- Los horarios establecidos para el dictado de las horas institucionales son a partir de las 19,00 a 23,00 horas en turno vespertino.

- ✓ **Química Inorgánica:** <u>lunes</u> de 21:40 a 23:00 horas; <u>miércoles</u> de 20:20 a 23:00 horas.
- ✓ **Didáctica Especial de la Química:** <u>Jueves</u> de 19:00 horas a 21:00 horas.
- ✓ **Laboratorio II:** viernes de 19:00 horas a 21:00 horas.

IES Nº 6017 "Prof. Amadeo R. Sirolli"



- ✓ Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza: <u>lunes</u> de 19,00 horas a 20,20 horas (2 hs./cát. corresponden extrainstitucional, cumpliendo en horas del turno mañana o tarde).
- ✓ Práctica Docente I: taller integrador: "Currículum y Organizadores Escolares del nivel secundario": martes de 18,00 horas a 20,20 horas.

Art. 3º- Se informa a los interesados las pautas generales y específicas de la convocatoria:

- Evaluación de títulos (según criterios aprobado por Disposición Interna N° 007/22)
- Evaluación de antecedentes (según criterios aprobado por Disposición Interna N° 007/22)
- Propuesta Pedagógica del aspirante de la cátedra en cuestión (Disposición Interna N° 007/22)
- Oposición: entrevista (según Disposición Interna N° 007/22)

Art. 4º- Se deberá presentar la siguiente documentación pertinente:

- → Nota de solicitud en el cargo que se postula dirigida a la Rectora del Instituto.
- → Formulario de recepción de documentación en donde se constatará datos personales y documentación que se anexa.
- → Presentación del Currículum Vitae, según los aspectos establecidos en el Apartado A, inciso 3 de la Disposición Interna N° 008/22).
- → Currículum Vitae con datos completos del postulante (original y copia) también en versión digital la parte nominal adjuntando antecedentes a la versión impresa; los que serán certificados en Secretaría del Instituto (según Disposición Interna N° 008/22).
- → Cada una de las hojas que forman la carpeta de antecedentes estará numerada por el postulante, haciendo constar en su currículum la cantidad de folios.
- → La solicitud tendrá carácter de declaración jurada y no podrá recibirse antecedentes para ser agregados después del cierre de inscripción.
- → Presentación de propuesta pedagógica de la asignatura a inscribirse (según Disposición Interna N° 008/22).
- → Finalizado el período de inscripción, Secretaría del Instituto labrará un acta donde dejará constancia de lugar, fecha y hora de cierre de inscripciones y nómina de postulantes.

Art. 5°- De la fecha, hora y lugar de la apertura y cierre de inscripción:

Fecha de Publicación: 8 de febrero de 2024 Fecha de apertura: 19 de febrero de 2024 Fecha de cierre: 22 de febrero de 2024

Horario: 19,00 hs. hasta 22,00 hs.

Lugar: Secretaría del Instituto de Enseñanza Superior Nº 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli"

<u>Dirección:</u> avenida Sarmiento N° 351, General Güemes, provincia de Salta.

Teléfono: 0387-4913133

Página Web: https://ies6017-sal.infd.edu.ar/aula/

Art. 6º- Secretaría del Instituto se hará cargo de los trámites de:

- Inscripción
- Recepción de la documentación pertinente.
- Notificación.
- Cualquier información que pudieran requerir los interesados.

IES Nº 6017 "Prof. Amadeo R. Sirolli"



Art. 7°- Designar a los profesionales abajo mencionados, los que actuarán en carácter de miembros del jurado que tendrán a su cargo la evaluación de: títulos, antecedentes, propuestas y oposición de los postulantes inscriptos para cubrir las asignaturas que se detalla en el artículo 1° de la presente Disposición:

2° año, 1° división

Química Inorgánica: 6 hs./cát. 1° cuatrimestre

- Olga Analía López Cross, Lic. en Enseñanzas de las Cs. c/O. en Química.
- María del Carmen Toledo, Profesora en Física y Química.
- Fris María de los A. Olarte, Profesora en Ciencias de la Educación (IFD)

<u>Suplente I.F.D</u>.: Sandra Viviana Vázquez Profesora en Ciencias de la Educación **Suplente Externo:** Rodrigo Saúl Guanuco, Profesor en Ciencias Biológicas

Didáctica Especial de la Química: 3 hs./cát. anual

- Olga Analía López Cross, Lic. en Enseñanzas de las Cs. c/O. en Química.
- María del Carmen Toledo, Profesora en Física y Química.
- Profesora en Ciencias de la Educación (IFD)

<u>Suplente I.F.D.</u>: Sandra Viviana Vázquez Profesora en Ciencias de la Educación <u>Suplente Externo:</u> Rodrigo Saúl Guanuco, Profesor en Ciencias Biológicas

Laboratorio II: 3 hs./cát. anual

- Olga Analía López Cross, Lic. en Enseñanzas de las Cs. c/O. en Química.
- María del Carmen Toledo, Profesora en Física y Química.
- \$\text{Lucía Teresa Lindow López, Prof. en Ciencias Biológicas; Dra. en Ciencias Biológicas (IFD)}

<u>Suplente I.F.D.</u>: Iris María de los A. Olarte, Profesora en Ciencias de la Educación **Suplente Externo:** Rodrigo Saúl Guanuco, Profesor en Ciencias Biológicas

Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza: 4 hs./cát. anual

- Mabel Soria, Profesora en Ciencias de la Educación
- Cinthia Galarza, Profesora en Ciencias de la Educación
- Gonzalo Sebastián Álvarez, Profesor en Ciencias de la Educación (IFD)

<u>Suplente I.F.D.</u>: Iris María de los A. Olarte, Profesora en Ciencias de la Educación <u>Suplente Externo:</u> Gabriela González, Profesora en Ciencias de la Educación

<u>Práctica Docente I: taller integrador: "Currículum y Organizadores Escolares del nivel secundario:</u> 3 hs./cát. 1° cuatrimestre

- Mabel Soria, Profesora en Ciencias de la Educación
- Cinthia Galarza, Profesora en Ciencias de la Educación
- Gonzalo Sebastián Álvarez, Profesor en Ciencias de la Educación (IFD)

<u>Suplente I.F.D</u>.: Iris María de los A. Olarte, Profesora en Ciencias de la Educación **Suplente Externo:** Gabriela González, Profesora en Ciencias de la Educación



Art. 8°- Comunicar, insertar en el libro de disposiciones y archivar.



Prof. Merta Elena Pastrana RECTORA IES Nº 6017 PROF. A.R. SIROLU